

Guayaquil, 15 de Febrero del 2006

Señores

DAZZLE INCORPORATED S. A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. DAZZLE INCORPORATED S. A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cías.
5. Dada la actividad de la Cia. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


Ricardo Brito Buitrago
RUC # 0909675670001